

CONVOCATORIA

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, encargada de la promoción nacional e internacional del Distrito Metropolitano de Quito, convoca a las Personas Naturales y Jurídicas habilitadas en el RUP a participar en el proceso de precalificación por Régimen Especial de Giro Específico del Negocio de la contratación que se describe a continuación:

OBJETO DE CONTRATACIÓN DE:

Contratar el Servicio de Operación Turística para los viajes de prensa (press trips); viaje de influencers; viajes de familiarización (fam trips); viajes de personalidades; inversionistas; grupos relacionados a la industria de reuniones MICE; y rutas turísticas para el mercado local, nacional e internacional por Giro Específico de Negocio.

PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial es de USD de **\$213.905,00 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) MÁS IVA.**

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo para la ejecución de la presente contratación 540 días contados desde la fecha de la firma del contrato

Los términos de referencia para el proceso de precalificación se encuentran en el portal institucional www.quito-turismo.gob.ec

Las Personas Naturales y Jurídicas que deseen participar deberán entregar sus propuestas con firma electrónica en un dispositivo magnético esto es en un CD o memoria USB en sobre cerrado en las instalaciones de Quito Turismo ubicadas en el pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y calle N50B (Antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre) a nombre de la M.Sc Carla Cárdenas Ramírez, Gerente General de Quito Turismo, **hasta las 11h00 del 14 de mayo de 2021**; de surgir alguna una pregunta o aclaración respecto a los términos de referencia los interesados podrán realizar sus preguntas al correo electrónico parboleda@quito-turismo.gob.ec **hasta las 14h00 del 10 de mayo 2021** las propuestas que se presenten posterior a la fecha y hora indicada serán descalificadas.

Atentamente,

Carla Cárdenas Ramírez
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

| ACCIÓN | RESPONSABLE | SIGLA UNIDAD | SUMILLA |
|------------|---------------|--------------|---------|
| Elaborado: | M. Valdiviezo | JCP | |
| Aprobado: | L Ruales | GFA | |